

INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO FISCAL 2018

A la Junta de Accionistas

1. He revisado el balance general adjunto de la COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES MEGA CENTRAL QUITO MECEQ S.A., al 31 de diciembre del 2018. Los estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados, basado en la revisión realizada.
2. Mi revisión fue efectuada de acuerdo a las normas vigentes con el fin de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Incluye también la evaluación de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como un análisis de la presentación general de los estados financieros.
3. En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES MEGA CENTRAL QUITO MECEQ S.A sus resultados de operación y flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018.
4. Los administradores me han prestado toda la colaboración del cumplimiento de mis funciones y he visto que se ha cumplido con todas las normas legales y estatutarias que constan en la escritura
5. Se ratifica la confianza brinda a los administradores ya que no existen garantías personales, se tiene mucha confianza en su trabajo

Quito DM, 25 de Marzo del 2019



SR.CARLOS MANUEL MORA GUAMAN

COMISARIO